

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS (DGF)

C.P. José Luis Güemes Figueroa – Director General – septiembre de 1996

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Finanzas es responsable de administrar los recursos financieros de la Institución, para este efecto vigila y supervisa la captación y control de los ingresos ordinarios y extraordinarios; en la medida que lo permite el flujo de efectivo, realiza inversiones a corto y mediano plazo; administra los fideicomisos para fines específicos y los convenios celebrados con las dependencias universitarias.

Para cubrir los compromisos contraídos por las dependencias universitarias, derivados del ejercicio de su presupuesto y de sus ingresos extraordinarios, liquida estas obligaciones mediante la expedición de cheques, transferencias electrónicas a los beneficiarios, realiza pagos en el extranjero a becarios y a proveedores de bienes y servicios. También se ocupa de liquidar con oportunidad las remuneraciones correspondientes al personal de la Institución.

Durante el año, esta Dirección, en el ejercicio de las funciones que le fueron encomendadas, realizó las actividades que a continuación se presentan:

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

Ingresos por servicios de educación

Se proporcionó el servicio de cobro a 18 dependencias universitarias, en el lugar asignado por éstas, atendiendo a 81 276 alumnos, con una recaudación de 2.031 millones de pesos, evitando de este modo congestión en las cajas de la Coordinación de Captación de Ingresos, durante el periodo del 26 de abril al 30 de septiembre de 2010.

Asimismo, se brindó apoyo a varias dependencias en programas especiales para el cobro de los ingresos, como al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras para los cursos de comprensión de lectura y examen de certificación, a la Coordinación General de Estudios de Posgrado con los historiales académicos de posgrado, a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas con los servicios de la alberca olímpica, a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en la Feria de Útiles Escolares y Cómputo 2010 y en la exposición de orientación vocacional "Al Encuentro del Mañana" 2010.

Cuota de aspirantes 4 11 000 006

Se realizó la captación de cuotas de aspirantes vía electrónica a través de internet a los concursos de selección a nivel licenciatura para ingresar a la UNAM; los alumnos realizaron el pago de su inscripción en el banco, que incluye el derecho a examen y la venta de guía

de estudios, realizando el cobro en el primer periodo por un importe total de 30.602 millones de pesos del 11 de enero al 8 de febrero de 2010; en el segundo periodo se recaudó un total de 15.743 millones de pesos, del 3 al 25 de mayo; en el tercer periodo se recibieron pagos por 4 mil pesos del 28 de junio al 1 de julio y, por último en el cuarto periodo que corresponde al Sistema de Universidad Abierta, del 11 al 25 de octubre, se captó un importe total de 1.681 millones de pesos. Asimismo el registro contable se efectuó en forma electrónica ante la Contaduría General de la UNAM.

Preparación de examen de ingreso

También se realizó la captación de cuotas por la herramienta de preparación al examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM "Cómo me preparo", vía internet; los alumnos realizaron el pago de su inscripción en el banco, en el primer periodo por un total de 723 mil pesos del 11 de enero al 19 de febrero, en el segundo se recaudó un total de 289 mil pesos, del 3 de mayo al 4 de junio y en el tercer periodo se recibieron pagos por un importe total de 94 mil pesos del 11 de octubre al 5 de noviembre. Asimismo el registro contable se efectuó en forma electrónica ante la Contaduría General de la UNAM.

Incorporación y revalidación de estudios

Se cumplió oportunamente con el programa de captación de incorporación y revalidación de estudios, mediante la emisión de 22 324 recibos de servicios de educación.

Ingresos extraordinarios

Durante el ejercicio de 2010 se continuó con la instalación, asesoría y capacitación del Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios en 334 puntos de captación en dependencias y subdependencias universitarias, de las cuales 240 están operando el sistema al 100 por ciento y 94 de ellas a prueba.

Cabe hacer mención que las dependencias universitarias que cuentan con este sistema, obtuvieron sus ingresos en el menor tiempo posible para cumplir con los compromisos establecidos por cada una de ellas.

Se llevó a cabo el análisis, verificación y la conciliación automática de los movimientos que generaron las dependencias y la Coordinación de Captación a través del Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios, lo que permitió obtener los reportes e información diaria que se envió por medio de correo electrónico a la Contaduría General para el registro contable directo, por lo cual se enviaron 179 935 depósitos para su registro.

Los ingresos extraordinarios se documentaron con recibos oficiales, los que se analizaron, verificaron y registraron mediante un sistema electrónico. El total de recibos oficiales e internos utilizados fue de más de 4 millones.

En las aulas de capacitación de la Dirección General de Personal se impartieron 12 talleres referentes al Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios a diversas dependencias universitarias, así como un curso-taller referente a los ingresos extraordinarios en la UNAM.

Ingresos patrimoniales y donativos

El sistema implementado para la captación de los ingresos patrimoniales ha demostrado un funcionamiento satisfactorio. Se emitieron 3 119 recibos de renta con un importe de 30.267 millones de pesos.

Subsidio del Gobierno Federal

Se realizaron las gestiones ante las diferentes áreas de las secretarías de Educación Pública y Hacienda y Crédito Público, con base en la calendarización del ejercicio. Se cobró periódica y oportunamente el subsidio otorgado por el Gobierno Federal.

Inversiones y flujo de operación

Las actividades realizadas en este rubro fueron llevadas a cabo conforme a los lineamientos y a las políticas de inversión que define el Comité de Inversiones.

En cumplimiento a las funciones de la Dirección General de Finanzas, se alcanzó un promedio anual de 7715 millones de pesos en inversiones, de las que: 6 586 millones de pesos correspondieron a mercado de dinero, significando un 85.37 por ciento del total; 757 millones de pesos son de inversiones patrimoniales, lo que representa un 9.81 por ciento, y 372 millones de pesos de inversiones por convenios de bases de colaboración con dependencias, con un 4.82 por ciento del total.

Rendimientos

El monto total de rendimientos alcanzado en el ejercicio fue por 389 millones de pesos, de los cuales 300 millones corresponden a productos que dan soporte al presupuesto de egresos. Se obtuvo una tasa de interés promedio de 5.03 por ciento, lo que representó 0.63 puntos por encima del promedio de CETES a 28 días, de 4.40 por ciento.

Se atendieron 609 solicitudes de suficiencia a cuentas bancarias hechas por la Subdirección de Egresos, para cubrir los gastos requeridos por las dependencias universitarias.

Cuentas de cheques institucionales y estados de cuenta

Se dio seguimiento a 43 cuentas de cheques institucionales, verificando la actualización de las medidas de seguridad establecidas por CECOBAN en los formatos de los cheques.

En el 2010 se recabó un total de 889 estados de cuenta, de los cuales 504 corresponden a cuentas de cheques y 385 a contratos de inversión. Los estados de cuenta originales fueron enviados con toda oportunidad a la Contaduría General para su conciliación.

Fideicomisos y convenios

La operación del Sistema de Registro y Control de Convenios permitió, de forma electrónica, la aplicación y registro contable de las operaciones de 212 convenios de colaboración académica y de 4 contratos de fideicomiso. En cuanto a convenios, el capital invertido al 31 de diciembre de 2010 fue de 511 millones de pesos y los intereses generados ascendieron a 20 millones de pesos. Por lo que se refiere a fideicomisos se reportaron 116 millones de pesos de capital y los intereses generados fueron de 5 millones de pesos, con un costo financiero para la UNAM de 609 mil pesos.

Asimismo se emitieron 2 592 estados de cuenta individuales por convenio y contrato de fideicomiso, mismos que fueron enviados a las entidades académicas y dependencias universitarias para informarles oportunamente de la situación que guardan los recursos financieros de sus convenios de bases de colaboración y fideicomisos, administrados por el Patronato Universitario e instituciones bancarias.

Se tramitaron 1 500 solicitudes de pago a los beneficiarios de convenios de bases de colaboración y se atendieron cinco solicitudes de dependencias universitarias para el establecimiento de convenios de bases de colaboración.

Registro y control de operaciones financieras

A través del sistema de Control Financiero se llevó a cabo el registro de la operación financiera, con la entrega oportuna de información, tanto a la Contaduría General como a la Dirección General de Control Presupuestal e Informática, a través de los siguientes medios:

- 437 reportes de operación contable
- Uso y aplicación de 5 255 números de folio
- 437 pólizas de diario
- 437 archivos de registro transmitidos vía internet (e-mail)

Dicha información representó la documentación bancaria que respalda las operaciones registradas para su verificación y conciliación de: compra y venta de inversiones, cuentas productivas, movimientos bancarios, intereses e, incrementos y retiros a fideicomisos.

Apertura y actualización de las cuentas bancarias que utilizan las dependencias para fondos fijos y de operación

Durante el ejercicio de 2010 la Subdirección de Finanzas llevó a cabo la apertura de 10 cuentas para fondos de operación y se realizaron 80 actualizaciones por cambios de firma en las cuentas bancarias en las que las entidades y dependencias manejan sus fondos fijos y de operación.

SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS

Coordinación de pagos

Esta Coordinación tiene a su cargo la operación de los programas institucionales; la planeación financiera de los recursos necesarios para las cuentas bancarias a fin de cumplir con el pago de compromisos contraídos por la Universidad, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera; efectuar las transferencias electrónicas mediante los sistemas de banca electrónica para liquidar las obligaciones que tiene la UNAM tanto con las dependencias universitarias como con proveedores y prestadores de servicio.

Se atendieron de manera oportuna los programas académicos que a continuación se indican:

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)

Se efectuaron de manera oportuna los depósitos mensuales a 388 proyectos a través de banca electrónica, con un importe total de 12.94 millones de pesos.

Programa de apoyo a proyectos UNAM-Conacyt

Se tramitó la apertura de 279 cuentas ante las instituciones bancarias y se efectuaron 1 027 transferencias electrónicas a cuentas de los proyectos, con un monto total de 533.85 millones de pesos.

Programa de becas en el extranjero de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Se realizó el pago por concepto de inscripciones, colegiaturas y de gastos médicos y manutención a 453 becarios en el extranjero; estos pagos se efectuaron en un promedio de 48 horas hacia los Estados Unidos y en 72 horas a otros países, a través de transferencias bancarias.

Becas

Se emitió un total de 5 231 cheques correspondiente a becas (DGAPA, Posgrado, Sedesol, PAEA) por un importe de 44.9 millones de pesos. Asimismo se realizaron depósitos por transferencia electrónica para los programas PAEA y becas nacionales para estudios de posgrado, a un promedio de 2 740 becarios.

Pago a proveedores de bienes y servicios

Durante el ejercicio se generaron un total de 406 569 cheques, los cuales se entregaron a las dependencias, a proveedores y a terceros, con un importe de total de 10 084 millones de pesos y 3.54 millones de dólares; asimismo, se efectuaron 15 129 transferencias por un monto total de 7 172 millones de pesos y 31.6 millones de dólares para liquidar compromisos con proveedores.

Nómina y análisis de sueldos

En promedio, quincenalmente se recibieron, revisaron, controlaron y resguardaron nóminas que respaldan 34 897 cheques, 32 202 notificaciones de depósitos y 14 901 vales de despensa, que son distribuidos en 350 lugares de pago. Asimismo se elaboraron calendarios para coordinar las áreas responsables que coadyuvan a cumplir oportunamente con el pago de la nómina y la presentación de la documentación comprobatoria para el registro contable.

Se efectuaron las transferencias bancarias de los sueldos y prestaciones del personal adscrito a las nueve estaciones foráneas y cuatro en el extranjero (Canadá, San Antonio, Los Ángeles y Chicago) por medio de terminales electrónicas, lo que permitió la disposición inmediata de los recursos y confiabilidad en las operaciones bancarias.

En los cuatro Centros de Desarrollo Infantil y a las dos Tiendas de Autoservicio se efectuó el pago físico utilizando el servicio de la empresa Traslado y Protección de Valores.

Cheques devueltos en el pago de remuneraciones

Se controlaron 33 781 cheques devueltos por las dependencias; 7954 se entregaron por ventanilla, 5 978 se encuentran vigentes en ventanilla –a disposición de los trabajadores para su cobro–, 8 882 fueron cancelados por no proceder su pago y 10 967 en acreedores por sueldo. Asimismo se tiene un sistema que permite validar en línea con la Dirección General de Personal y registrar la información de los cheques devueltos.

Conciliación de nómina

Tomando como base las conciliaciones quincenales de la nómina llevadas a cabo con objeto de verificar la razonabilidad de la información, determinar y analizar las variaciones significativas y sus causas, en conceptos como percepciones totales por partidas, deducciones por concepto, neto a pagar y número de personas, se determinó que las variaciones encontradas se debieron a pagos de diferencias de sueldo, antigüedad, estímulos (PRIDE, PEPASIG, PEII, FOMDOC), incrementos salariales, pago de primas vacacionales y gratificaciones anuales, pago de días de ajuste, pagos de estímulos de calidad y eficiencia, pago de apoyo económico por superación académica, modificaciones en tarifas de I.S.R. y aumentos o disminuciones en las plantillas de profesores.

Depósito bancario de nómina

Se continuó con el programa de Depósito Electrónico de Nómina, para un universo de 64 952 trabajadores; el avance del programa para depósito directo en bancos corresponde a un 48 por ciento. El universo restante se encuentra actualmente en proceso de incorporación.

Pensión alimenticia

A la fecha, en el 58 por ciento de los casos se deposita el pago de la pensión alimenticia a los beneficiados por este derecho.

Constancias de pagos y retenciones de impuestos

Se elaboraron y entregaron constancias de pagos y retenciones de ISR, IVA e IEPS, a los prestadores de servicios profesionales.

Constancias de préstamos FOVISSSTE, préstamos a corto plazo y talones de pago

Se elaboraron y entregaron las constancias de descuentos por concepto de préstamos FOVISSSTE y préstamos a corto plazo, así como copias de talones de pago al personal académico y administrativo.

Descentralización de nómina

En apoyo al Programa de Descentralización Académica y Administrativa en sedes periféricas y regionales, se liberó quincenalmente la impresión de cheques, comprobantes de depósito y listados de nómina, correspondientes a los campus de Morelia, Michoacán; de Juriquilla, Querétaro; de Cuernavaca, Morelos, y de Ensenada, Baja California.